	GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISIÓN NO:2692
UACI del Instituto Nacional de los Deportes	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	San Salvador 26 de Octubre del 2020	No.Orden:126/2020
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
CIA. HOTELERA SALVADOREÑA, S.A.		06141909550014





CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0102 Administración General y Finanzas--LG-258-2020 CONTRATACION DE SERVICIOS Y ALIMENTACION DE HOTEL PARA LA CELEBRACION DE ASAMBLEA DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS CONVOCADAS POR EL INDES SOLICITADO POR GERENCIA ADMINISTRATIVA	-	-
100	Unidad	ALMUERZOS INCLUYE: ENTRADA, PROTEINA (carne, pollo, pavo o pescado) 2 GUARNICIONES,PAN, MANTEQUILLA, POSTRE,CAFÉ O TE CALIENTE.	\$25.00	\$2,500.00
100	Unidad	BEBIDAS (SODAS O TE FRIOS VARIADOS)	\$1.80	\$180.00
-	-	TOTAL.....	-	\$2,680.00

SON: dos mil seiscientos ochenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Ningún Trato Verbal es válido referente a esta orden de Compra: EL INDES Tiene la potestad de exigir al proveedor los cumplimientos de las condiciones técnicas, se aplicará lo establecido en la Ley Lacap y su Reglamento, Son parte contractual de esta orden de compra, las condiciones técnicas, la cotización y toda la documentación relacionada, tomar en cuenta que los incumplimientos le acarrearán multas que serán aplicadas según lo establecido en el art. 85 de la Ley LACAP. Fecha de Alimentación y so de salón en hotel a contratar el día 28 de noviembre de 2020. nombre del administrador de orden de compra: Sr. Rodolfo Mena Gómez (COMPAÑIA HOTELERA SALVADOREÑA, S.A.) El valor total de la orden de compra es de \$2,680.00 la entrega de quedan son los días miércoles y jueves de 8.30 am. A 4.30 pm.

LUGAR DE ENTREGA:En hotel a Contratar Compañía Hotelera Salvadoreña, S.A.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:

 Titular o Designado		
 Suministrante	